

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21408** *REAL DECRETO 1519/1999, de 24 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de La Rioja a don José Félix Mota Bello.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 22 de septiembre de 1999, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de La Rioja a don José Félix Mota Bello, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de La Rioja.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21409** *REAL DECRETO 1565/1999, de 1 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Luis Conde-Pumpido Ferreiro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de julio de 1999,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don José Luis Conde-Pumpido Ferreiro, Presidente de la Audiencia Provincial de Logroño, por cumplir la edad legalmente establecida el día 4 de noviembre de 1999, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 1 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**21410** *ORDEN de 21 de octubre de 1999 sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la carrera fiscal.*

Por Orden de 3 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocó concurso para provisión de destinos

en la carrera fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María Isabel Buj Romero, en plaza de Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel.

Doña Felicidad Andrés Puerto, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Isabel Melero Vélez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ourense.

Don Jesús María Anguita Sánchez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Andalucía.

Doña Raquel Crespo Raya, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña Olga Suárez Herranz, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Don Álvaro Sánchez-Pego Lamelas, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Don Juan Moral de la Rosa, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don José Ramón Cotos Esperanza, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Doña Virginia Artacho Izquierdo, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Plasencia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña María Dolores Gimeno Tolosa, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Francisco López Caballos, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Jerez de la Frontera de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña Juana Arcas Trigueros, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Don Miguel Blasco Paredes, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Doña María Jesús Méndez Sánchez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Jesús Rodríguez Armesto, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Carmen Borrás Ramírez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Cruz Gómez Santiago, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña María del Carmen Barquilla Bermejo, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Mérida de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Don Juan Ignacio Saiz Martín, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Natividad Gurriarán Fernández, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Vigo, de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Pablo Alfonso Lanzarote Martínez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Cartagena de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Segundo.—Adjudicar a los Abogados fiscales que se relacionan, por aplicación de lo dispuesto en la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Don Juan Pablo Lozano Olmos, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña Aranzazu Lucía Gutiérrez Alhambra, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Javier Roda Alcaide, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal de Justicia de Cataluña.

Doña María Inmaculada Budiño Granada, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Algeciras de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña María Rosa Rubio Ramos, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

**21411** *ORDEN de 25 de octubre de 1999 por la que se resuelve la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 16 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 25 de octubre de 1999.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia. Departamento.

**ANEXO**

**Convocatoria: Resolución de 16 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)**

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

*Dirección del Servicio Jurídico del Estado*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Abogado del Estado-Jefe. Nivel 29. Complemento específico: 3.698.628 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Nivel 29.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: Pablo Crevillén Verdet. Número de Registro de Personal: 0040875213-A903. Grupo A. Cuerpo o escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Abogado del Estado-Adjunto. Nivel 29. Complemento específico: 3.445.872 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Nivel 29.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: José Giménez Cervantes. Número de Registro de Personal: 7522287024-A903. Grupo A. Cuerpo o escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

**21412** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1999 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valencia don Federico Barber Montalvá, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valencia, don Federico Barber Montalvá, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

**21413** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia por incompatibilidad al Notario de Valdepeñas, don Juan José Ortín Caballé.*

Vista la instancia suscrita por el Notario de Valdepeñas, don Juan José Ortín Caballé en la que al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicitada se le declare en situación de excedencia por incompatibilidad,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia por incompatibilidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.